



# HARO

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2026.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 3 de marzo de 2026.

#### **ASUNTOS DE PERSONAL**

2. Autorizar a E.B.E., el disfrute de los dos días de vacaciones pendientes de disfrutar del año 2025, los días 27 de febrero y, 30 y 31 de marzo de 2026.
3. Autorizar a R.M.O. el disfrute de los días de vacaciones pendientes de disfrutar en el año 2025, por necesidades de servicio, los días 23 a 27 de marzo de 2026.
4. Autorizar a M.M.M. el disfrute de 8 horas de tiempo libre, el día 6 de febrero de 2026, en compensación por las horas reconocidas por la realización de un curso de formación.  
-Tiempo restante J.G.L. 20/01/2026=42 horas (disfrute).
5. Autorizar a R.M.P., el disfrute de los tres días de asuntos propios pendientes de disfrutar en el 2025, los días 12, 20 y 27 de febrero de 2026.
6. Autorizar a L.A.P., el disfrute de los tres días de vacaciones pendientes de disfrutar en el 2025, los días 27 de febrero, 30 y 31 de marzo de 2026.
7. Autorizar, a I.O.P., el disfrute de los 5 días reconocidos por la realización de servicios extraordinarios, ya reconocidos, y pendientes de disfrutar en el año 2025, los días 22, 23, 24, 25 y 26 de marzo de 2026.
8. Autorizar a N.M.R.P. el disfrute de los dos días de vacaciones pendientes (restantes) de disfrutar del año 2025, por razones de servicio, los días 19 y 20 de marzo de 2026.
9. Autorizar, excepcionalmente, a J.M.M.C., el disfrute de los dos días de asuntos propios y los ocho días de vacaciones pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, los días 18 y 19 de marzo, y los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2026.
10. Autorizar a G.P.O., el disfrute de los días 18 y 19 de febrero de 2026, de las horas ya reconocidas por la realización del curso de formación fuera de la jornada laboral.  
Tiempo restante J.G.L. 9/12/2026= 4 horas.
11. Autorizar a J.M.P. el disfrute de 7 horas de tiempo libre, en compensación por la realización de cursos fuera de la jornada laboral, el día 6 de marzo de 2026.  
-Tiempo restante J.G.L. 15/04/2025=0 horas.  
-Tiempo restante J.G.L. 09/12/2025=17,5 horas.

12. Autorizar, excepcionalmente, a M.P.R.M., el disfrute de los días de vacaciones pendientes de disfrutar en el año 2025, por haber estado en situación de I.T., los días 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18 y 19 de marzo de 2026.
13. Autorizar a G.P.O., el disfrute de los cinco días de vacaciones pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, los días 20, 21, 22, 23 y 24 de febrero de 2026.
14. Autorizar, excepcionalmente, a I.Y.M. el disfrute de los días de vacaciones pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio, los días 3, 4 y 5 de marzo de 2026.
15. Autorizar a M.R.M. la realización del curso de formación online “Terapia Individual Sistemática”, impartido por la Escuela vasco navarra de terapia familiar, con una duración de 150 horas, de enero a junio de 2026.
16. Autorizar, a S.A.M. el disfrute de los días 27 de febrero, y 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 24 y 25 de marzo, así como los días 13 al 17 de abril de 2026, de las vacaciones pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio.
17. Autorizar a M.J.S..S. el disfrute de los días 30 y 31 de marzo de 2026, de un día de vacaciones y un día de asuntos propios pendientes de disfrutar en el año 2025, por razones de servicio.
18. Autorizar, a P.G.F., el disfrute de los tres días de vacaciones y un día de asuntos propios pendientes de disfrutar en el 2025, los días 6, 27, 30 y 31 de marzo de 2026.
19. Autorizar, excepcionalmente, a D.B.M., el disfrute de los cuatro días de vacaciones pendientes de disfrutar en el año 2025, los días 27 y 28 de febrero y, los días 1 y 2 de marzo de 2026.
20. Autorizar a Y.B.M. el disfrute del día 26 de febrero, en turno de noche, por tener que asistir a juicio el día 27 de febrero, según justificará.
21. Autorizar a M.I.G. el disfrute de vacaciones pendientes de disfrutar del año 2025, los días 26, 27 y 28 de febrero y, 1, 2 y 3 de marzo de 2026.  
-Tiempo restante J.G.L. 13/01/2026= 2 días.
22. Reconocer a J.M.M.C., el derecho a compensar con tiempo libre 6 horas, por la asistencia a juicio el día 10/02/2026 en el tribunal de Instancia de Logroño (P.A.268/26).

## **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

23. Aprobar la Certificación número 6 -liquidación, de la obra de -Reforma del frontón municipal cubierto, en el complejo deportivo El Ferial, de Haro, por importe de 46.042,33 euros (38.051,51 euros de base más IVA por importe de 7.990,82 euros)
24. Conceder a la empresa TECUNI, S.A.U. la ampliación del plazo de la obra de -Renovación de la instalaciones de alumbrado público de centros históricos y recursos turísticos municipales de Haro, hasta el día 20 de marzo de 2026 (antes 13 de febrero de 2026), con las observaciones indicadas en el informe del técnico municipal.

## **ASUNTOS JUDICIALES**

25. Ejecutar en sus propios términos la parte de la Sentencia de la sección de lo Contencioso-Administrativo, plaza n.º 2 del Tribunal de Instancia de Logroño, correspondientes al procedimiento abreviado número 232/2025-C.

## **ASUNTOS DE SERVICIOS GENERALES**

26. Conceder autorización a Banco de Sangre de La Rioja, para estacionar un autobús para realizar una colecta de sangre en Haro, en la C/ Vicente Aleixandre, en el Centro de Salud, el día 13 de marzo de 2026, de 17:30h. A 21:00h, y el día 14 de marzo de 2026, de 10:00h a 13:30h.

## **ASUNTOS DE OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA**

27. Rectificar el acuerdo número 13 adoptado en Junta de Gobierno Local de fecha 24 de febrero en relación con el cierre, archivo y anulación de liquidación del complejo enoturístico de Bodegas Santalba, S.A., en calle Cuevas números 32 y 36 y anular la liquidación n.º 25/2026 por importe de 16.677,81 €.

## **ASUNTOS DE ALCALDÍA**

28. Aprobar el expediente de contratación y apertura del procedimiento de adjudicación de la obra de reforma exterior de la envolvente de los vestuarios de El Ferial de Haro .

29. Aprobar el expediente de contratación y apertura del procedimiento de adjudicación de la obra de Refugio Climático Recreativo en la Ribera del Tirón, Haro del plan "HARO WINE TOURISM & TALENT".